



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio

Estado No. 118 De Martes, 2 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220210010100	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Banco Colpatria	N. N.	29/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
17614408900220170009900	Sucesión De Menor Y Mínima Cuantía	Luis Carlos Betancur Duran Y Otro	Luis Carlos Betancur Guapacha	29/10/2021	Auto Requiere
17614408900220210011200	Verbales Sumarios	María Nelcy Mejía Mejía	Miriam Zapata	29/10/2021	Sentencia

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 2 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY

Secretaría

Código de Verificación

a40fbe4d-de64-4350-940f-ad5d399cc435